

COMUNICADO

CANCELACIÓN DE PROCESO CAS N° 004-2020-GRSM/OGP

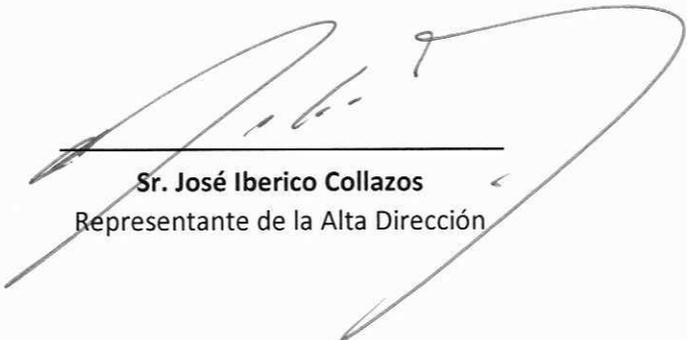
Se comunica a los postulantes y público en general, la cancelación del Proceso CAS N° 004-2020-GRSM/OGP, *“proceso para contratar los servicios de profesionales y técnicos para realizar actividades en las diferentes dependencias del Gobierno Regional San Martín, siendo estas las siguientes: Autoridad Regional Ambiental, Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades, Oficina de Relaciones Públicas y Comunicación Institucional, Dirección Regional de Salud, Secretaría General Regional, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Dirección Regional de la Producción y la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional”*, a solicitud de la Oficina de Gestión de las Personas, en virtud del supuesto *«Otras razones debidamente justificadas»* contenido en el numeral IV. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO de las Bases del Proceso, al haberse aprobado catorce (14) PEAS adicionales, debiendo éstas convocarse en un solo proceso, con la finalidad de hacer uso eficiente de los recursos tecnológicos, materiales y humanos que se necesitan para el desarrollo óptimo del proceso y garantizándose que la actuación de la administración se desarrolle con arreglo a normas de economía, celeridad y eficacia.



Sr. Fernando Rafael Azáldegui Gómez
Presidente (E)



Sr. Rodolfo Flores González
Secretario Técnico



Sr. José Iberico Collazos
Representante de la Alta Dirección